

Biblioteca Pública.
MAHON.

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VICIA CATÓLICO

DE CIUADDELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

EL CRUCIFICADO

Vere Filius Dei erat Iste.

Generaciones descreídas que os sucedeis en la majestuosa prolongacion de los siglos; oid la confesión espontánea del Centurión y sus camaradas en el momento mismo en que la naturaleza se estremeca por la muerte de Jesús. Si sois enérgicas, fijad la vista en el Calvario; si hipócritas, permaneced en la Jerusalem del crimen. Obrad a par de Pilatos, vuestro corifeo más decidido.

Los hechos y las realidades son palpables, hablan en alta voz; el Señor Dios os ha abierto el oído; no perseveréis en pertinaz y rebelde conducta. El que muere y da la vida, el que baja al sepulcro y rasga los cielos, el que veis pendiente de la cruz, verdaderamente es el Hijo de Dios.

Basta ya de escarnios é irrisiones, cesen las injurias que fluyen como baba inmundada de la boca del sectario y la malicia que se fragna en el rencoroso corazón del ascriba; la naturaleza misma nos lo dice, el milagro lo confirma, las profecías escrupulosamente cumplidas lo testifican también. Muere el Hijo de Dios.

El que es inestimable en sabiduría, sin medida en bondad, sin termino en potencia, inaccesible en majestad, inescrutable en consejos, recto en justicia, sin igual en grandeza, muere en una cruz y muere como Dios.

Humilde en su nacimiento, lo es incomparablemente más en su postrer día, llegando a tal grado su abatimiento, que se contempla contado entre criminales, á ellos pospuesto, á una misma pena con ellos condenado, en medio de ellos espirando. Siglo de las fastuosidades y de las pompas! ¿quieres anatema más terrible? Se levantarán contra ti y pedirán tu castigo cuantos se han alimentado con la tribulación; tu sentencia no es dudosa, ha de darla el mismo Crucificado cuando se moverán los cielos y la tierra, no en estremecimiento de horror por su sufrimiento, sino en pasmo de terror por el juicio que de tí se hará.

Dios que ni por lo triste se turba, ni se altera por lo alegre, ni por la abundancia se llena, ni por necesidad se mengua, pendiente de tres clavos en el leño de la cruz se anega en un mar de angustias previendo el desprecio que se hará de las gracias que manan de sus llagas sacratísimas y la ceguera de muchos que con igual testimonio que el que movió al Centurión á confesarle, se obstinarán en exterminarlo de

la tierra, como dice Jeremias, y pondrán obstáculo á su influencia en las sociedades para que negándole sea más amplia la libertad para el mal y más capaces las plazas del vicio.

En la Pasión del Salvador todo es excesivo. Eslo el dolor de Cristo, la iniquidad de los judios, la crueldad de los verdugos, la ignominia en los ultrajes, la infidelidad del discípulo, el odio de los fariseos, la tortura de María, el quebranto de la naturaleza, y lo será la resistencia de los pueblos á abrazarse á la Santa Cruz que Dios santificó y nos dió en áncora de firme esperanza para la felicidad eternal y en prenda de paz en la tierra.

Los tres malos amores que San Juan cuenta como raíz de cuantos pecados se cometen en el mundo: amor desordenado de hacienda perecedera, de la honra vana y de los deleites sensuales, verdadero canchero de tres cabezas que guarda las puertas de todo corazón, por pequeño que sea, no pueden contrarrestarse si no es ajustándose á la cruz que Dios no deja de imponer al hombre, no para su mal, como finge el sentimiento sin fe, sino para propio merecimiento, como cree el cristiano. Al pié de la cruz quedan esos malos amores que repugnan el sacrificio y que son la nube con que voluntariamente nos cegamos para no ver que el Hijo de Dios nos dió el ejemplo y para no esperar que nos dará el esfuerzo para imitarle cuanto á nuestra condicion convenga.

Padre amoroso que á tantos trabajos te pusiste para nuestra regeneracion, tu oblacion en ese altar augusto erigido en la cúspide del Calvario reprende nuestra debilidad en los pesares y el descorazonamiento que ante la adversidad sentimos: por ese tu sacrificio en que nuestra salud se cifra te pedimos constancia para seguirte en las vias del Gólgota, moción de corazón para amarte con creciente fervor, ilustración de inteligencia para reconocerte y valor para confesarte, al igual que el Centurión, proclamando á la faz del mundo que Tú, Dios crucificado, eres verdaderamente el Hijo de Dios.

R. M. A.

Á JESÚS CRUCIFICADO

Perdóname, Señor: yo solo he sido Quien tus manos y pies ha traspasado, Quien de espinas tu frente ha caronado, Y tu sacro costado cruel ha herido.

Por mí te ves postrado y abatido, Cubierto de dolor y maltratado, Por mí en cruz infamante estás clavado, Y mueres, por mí amor, escarnecido.

Tú me das vida alzandome del todo, Yo te doy muerte cruel y despiadada... Tú, por mi amor, te humillas de ese modo;

Mi soberbia hasta Ti se atreve osada. Y Tú eres... mi Señor; Tú Dios; Tú...!todo! Y yo... tu esclavo, tierra, polvo... ¡nada!

BOLETIN RELIGIOSO

Jués Santo, 9.—Stas. María Cleofé, y Casilda, virgen y Marcelo.

Viérnes Santo, 10.—S. Daniel, Ezequiel profetas, Urbano.

Sábado Santo, 11.—Stos. León, papa Isaac, Felipe, obispo.

Cultos.

Jués, 9.—La Misa y oficio divino son de la Feria 5 In Cena Domini, con rito doble 1.ª clase color blanco en la Misa.

En la Catedral, se comienza á las 8 y media por la mañana, el rezo de las Horas menores y luego la Misa solemne en la cual se Bendicen los Santos Oleos. A las 3 de la tarde El Lavatorio, predicando luego el R. Dr. D. Juan Tudurí, Beneficiado Parroquial y al terminar este, el oficio de Tinieblas.

En S. Antonio, á las seis y tres cuartos oficio cantado.

Viérnes, 10.—El oficio y ceremonias son las de la propia Feria 6.ª in Parasceve, con rito doble 1.ª clase color negro.

A las 7 de la mañana sermón de Pasión que dirá el R. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado Parroquial. A las nueve Horas menores y oficio divino. A las 4 de la tarde oficio de Tinieblas, Procesión del Santo Entierro y sermón por el R. D. Juan Mascaró, Pbro. Beneficiado del Concordato.

En S. Antonio, á las seis y media oficio y ceremonias propias del día y canto del *Passio*.

Sábado, 11.—La Misa y oficio divino son del propio Sábado Sante, con rito doble 1.ª clase.

En la Catedral, á las 7 y media Horas menores, bendición de la Pila Bautismal y Misa de Gloria. Al anochecer canto solemne de completas y Procesión de Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

LA ASISTENCIA Á LA SANTA MISA

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se esfuerzen por oír misa más veces y con más devoción.

RESOLUCION APOSTOLICA

Oír misa siempre que nos permitan nuestras obligaciones.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias. Día 5, San Vicente Ferrer. * 30, Santa Catalina de Sena.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los niños y niñas de primera comunión.
- 2.^a Los obreros cristianos.
- 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y dos asociadas que falleció durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

Gaceta.

Domingo de Ramos.—En las iglesias de esta ciudad celebráronse solemnemente los santos oficios de este memorable día. En la S. I. Catedral, el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo ofició de Pontifical en la bendición y distribución de Palmas, al Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero y M. I. Ayuntamiento. El *Passio* fué cantado con toda solemnidad por los Sres. Pbro., Lic. D. Bartolomé Moll, D. Juan Salom y D. José Sintés. La concurrencia fué numerosísima.

En San Francisco cantaron el *Passio*, los Rdos. D. Pablo Salord y D. Pedro Benjam, Pbro. y D. José Gomila, Diácono. Por la tarde después del Via-Crucis, subió al púlpito nuestro Rvmo. Prelado, pronunciando un hermoso discurso, en el que probó con sólidas razones, que la vida del cristiano debe conformarse con la de Cristo Señor nuestro. La autorizada palabra de S. S. Ilma. fué escuchada con religioso silencio y marcado interés, por la apiñada muchedumbre que llenaba por completo aquella espaciosa iglesia.

En Sta. Clara efectuóse asimismo la bendición de palmas, habiendo desempeñado el canto del *Passio*, los Rdos. Pbro. D. Juañ Tuduri, D. Francisco Calafat y D. Jaime Alzina.

Miserere.—Hoy en los Laudes de este día, en la S. I. Catedral se cantará un *Miserere* con acompañamiento de quinteto. Dicha composición se canta todos los años por estos días en la Catedral de Ibiza.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió ayer 160 panes entre los pobres de esta ciudad.

Regalo.—Sobre el altar de San Antonio de Padua de la parroquial iglesia de San Francisco, fué encontrado ayer un pan que alcanzó diez libras y media de peso. Estaba adornado con hermosas flores naturales, apareciendo entre éstas multitud de caramelos y confites. Se encontró además una tarjeta con la siguiente inscripción: «En obsequio á los niños pobres de San Antonio de Padua.—El niño P. P. T.»

Los dulces fueron entregados á los niños asistentes y el pan fué repartido entre algunos pobres, interpretándose así la voluntad del piadoso donante.

Nos alegramos de que vaya creciendo en esta ciudad la devoción al Santo de los Milagros.

Visita.—Sobre las once de esta mañana ha fondeado frente la boca de nuestro puerto el crucero de guerra español «Rio de la Plata» conduciendo á su bordo al Excmo. Sr. Almirante D. Pascual Cervera.

El Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de

sus familiares, el Sr. D. José de Olives Margola, y comisión del elemento eclesiástico, militar y civil han pasado á las inmediaciones del paseo de San Nicolás al objeto de saludar al ilustre marino, no habiéndolo verificado, á causa de estar el mar algo alborotado, más que el M. I. Sr. Canónigo Serra y el Capitán de esta Reserva D. Jaime Vidal, comisionados al efecto.

Ha desembarcado el segundo Comandante de Marina de Palma, Sr. Costa, hermano del Sr. Ayudante de Marina de este puerto, cuyo señor había también pasado á bordo para saludar al Excmo. Sr. Cervera.

A las dos de esta tarde ha abandonado nuestras aguas el «Rio de la Plata» dirigiéndose á Mahón por la parte Sur de esta isla.

Enviamos á S. E. nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Vapor-correo.—Pasajeros despachados en el vapor-correo:

Para Alcudia

D. Salvador Mas.—Lorenzo Bertrán.—Jaime Adroguer.—Martin Domingo.—Gabriel Cantallops.—Bartolomé Perelló.—José Fiol.—Juan Artigas.—D.^a Francisca Cortés.—Total, 9.

Para Barcelona

D. Bartolomé Benjam.—Joaquín Carbonell.—Rafael Ruiz.—Gabriel Marqués.—José Camps.—Total, 5.

Menorca

Mahón.—Los tripulantes del crucero «Carlos V», surto en este puerto, debidamente preparados, han cumplido con el Precepto Pascual en la iglesia de N. S. del Carmen.

—El domingo 20 del pasado entró en nuestro puerto el «Carlos V», que es el designado para entrar en el Dique.

—Después de 16 días de permanencia en nuestro puerto, abandonó el lunes de la semana pasada las aguas del mismo, el crucero de S. M. Británica «Cleopatra».

—Durante la semana última practicaron Ejercicios Espirituales los congregantes de S. Estanislao.

—Procedente de Cartagena amarró el viernes último en la boya de Calafiguera el crucero de guerra español «Rio de la Plata» conduciendo á su bordo al Excmo. Sr. Almirante D. Pascual Cervera. Dicho señor, que en la actualidad desempeña el importante cargo de Jefe Superior del Cuerpo consultivo de Marina, ha sido delegado para el gobierno de S. M. para presenciar las pruebas oficiales del dique flotante, y para inspeccionar este puerto, que va á ser, según se afirma, declarado puerto militar, y en donde se han de concentrar los buques de la escuadra española.

—Tres mas son los buques esperados en este puerto, los cruceros protegidos «Vitoria», «Numancia» y «Cardenal Cisneros».

Este último buque es el que fué designado para recibir la bandera de combate que se halla depositada en los salones de la Casa-Ayuntamiento en el primer viaje que verifica á este puerto.

—Las pruebas de inmersión y elevación verificadas el lunes en el Dique de Mahón dieron felices resultados.

—En el vapor correo del sábado próximo pasado llegaron á ésta, los Sres. Director y secretario de la casa constructora del Dique, juntamente con dos maquinistas y dos fogoneros.

—Este Ayuntamiento tiene acordado contribuir á la suscripción para levantar en Madrid un monumento nacional á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

—Varios vecinos de San Luis, han pedido que se les exima de la obligación de emplar el coche para la conducción de cadáveres al cementerio.

Alayor.—En el Gobierno civil de Palma se ha recibido el título de farmacéutico á favor de D. Pedro Pujadas. Dicho señor actualmente regenta en esta villa la farmacia del difunto D. Antonio Villalonga.

Mallorca

Palma.—Al gobierno de esta provincia se le notificó que el día 1.^o de Abril se publicaría un periódico titulado *La Tarde*, cuyo director sería D. Bartolomé Terradas, profesor de primera enseñanza.

—Ha sido nombrado canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, Lic. D. Nadal Garau y Estrany Cura-Arcepreste de Lluchmayor.

—La Comisión de reformas sociales, en vista de las dificultades que ha encontrado para solucionar la huelga de los descargadores de los vapores de «La Isleña Marítima», ha acordado dar por rescindido el contrato que se estipuló entre aquellos y dicha sociedad.

—El Ilmo. Sr. Obispo ha verificado ordenación general en la Capilla del Seminario.

—Dícese que en las próximas elecciones de diputados á Cortes, lucharán los candidatos siguientes:

D. Antonio Maura, D. Fernando Truyols, que luchará con el carácter de maurista; el conde de San Simón, conservador, el conde de Sallent, conservador, D. Guillermo Moragues, D. Alejandro Rosselló, liberal y D. Juan Oliver (Maneu), republicano.

Mallorca debe elegir cinco diputados. Los candidatos son siete.

—Ha revestido gran solemnidad la función de la jura de banderas.

El acto se celebró en la explanada de Santa Catalina, habiendo asistido gran concurrencia deseosa de ver la nueva función.

Acabada la Misa el teniente vicario tomó el juramento á los reclutas, con su fórmula de ordenanza.

Asistieron al acto el Capitán general y el Gobernador militar, con sus respectivas escoltas.

—El día 1.^o del presente mes vió la luz pública el nuevo periódico «La Tarde».

Felanix.—Un fuerte vendabal ha causado en los almendrales muchísimo daño. En los campos se vé esparcido por el suelo, el tierno ruto desprendido con la violencia del zarrandeo.

REMITIDO

Sr. Director de EL VIGIA CATOLICO.
Ciudadela.

Estimado Sr. en el Sagrado Corazón de Jesús: Mi buen amigo y celoso propagador católico, D. Juan Cavaller, Presidente del Apostolado de la Oración establecido en la parroquia de Jesús de ésta, me invitó á colaborar en el bisemanario católico de su muy digna dirección. Si bien acepté la invitación y le prometí escribir algun artículo, no creía que tan pronto me viese obligado á cumplir el compromiso.

El haber recibido los dos últimos núme-

res del semanario de V. me dice ya que no puedo aplazar por más tiempo el emborronar cuatro cuartillas para corresponder al amigo querido y para si V. lo cree aceptable, honrar mi humilde nombre en EL VIGIA CATOLICO.

No estrañe mi forma epistolar hoy, otro día lo haré en forma de artículo. Me ha parecido que para hacer mi presentación humilde, á los habituales lectores, redactores y colaboradores del bisemanario que V. tan dignamente dirige, creo muy apropiado la forma que he escogido.

Y, ahora que ya estoy *de cuerpo presente*, gracias á mi buen amigo Cavaller y á la escelsiva amabilidad de V., me parece que puedo entrar en materia.

¿De que voy á ocuparme en este mi primer trabajo para EL VIGIA CATOLICO? Pues de asuntos de actualidad, y á fe de católico, que tenemos de muy palpitante actualidad en casa y fuera de casa.

En Francia, la campaña inicua y criminal del renegado Combes y de la masonería, contra Cristo y su Iglesia; en la vecina república, gobernada por tiranuelos sin fe, estremando su odio sectario contra las indefensas Órdenes Religiosas, contra todo lo que es santo y sagrado; en la otra parte del Pirineo, una nación que se enorgullece con el título de Hija predilecta de la Iglesia, convertida en ramera de Satán destruyendo las santas creencias del pueblo francés en nombre de una libertad que deshonoran y prostituyen.

Esto pasa fuera de casa, mas en la nuestra propia, ¿podemos afirmar que estamos nadando en agua de rosas? Veamos cual es nuestra situación, para que no se nos pueda aplicar aquel refrán que dice: saben ver la paja en el ojo del vecino, *et sic de ceteris*.

Pues, Sr. Director, aunque creo que nada nuevo le diré que V. no se tenga sabido de memoria, me permitiré lo diga para ver si denunciando los males, nos esforzamos todos en buscar el remedio.

En España tenemos unos grandes *liberticidas*, tiranuelos peores que los de Francia, porque en la vecina nación trabajan y hacen la guerra á la descarada; dan, como vulgarmente se dice, la cara, pero en nuestra patria, la hacen traídosamente y á mansalva dan la puñalada. En el anterior y último gobierno liberal tuvimos un célebre conde, que queriendo *remedar* á su vecino Combes, daba traicionera puñalada á las órdenes religiosas con sus celeberrimos decretos, porque no se atrevia ha hacerlo de frente. Cayó el Conde envuelto en sus propios desatinos y Dios quiera que no se levante más. Otro tiranuelo, liberticida de tomo y lomo que se ha cambiado la casaca y que de reaccionario *enragé* se ha convertido en clerofobo furibundo es Don Pepito Canalejas. Este buen sujeto que, al decir de algunos, fabricó el programa clerical de Polavieja; y que hasta que le ha convenido ha sabido doblegar el espinazo y besaquear pastorales anillos; que por mas señas, segun se dice, educa á sus hijos en conventos de religiosas, embauca al pueblo con su elocuencia (?) anticlerical, porque se ha convencido de que por la otra parte están verdes, sin pensar que, por la que ahora sigue tardarian aún más en estar maduras.

Ahora bien, estos son los que trabajan para descatalizar á España, estos son los que, ayudando al agitador ó agitadores anárquico-revolucionarios que se llaman

Lerroux, Salmeron, Galdós, Blasco Ibañez etc. etc., actúan de *electros* y coadyuvan á una obra funesta y desastrosa para España. Precisa pues, el que los católicos, los que deseamos el tiempo del reinado social de Jesús-Redentor, nos aprestemos para la lucha y ya en la prensa, ya en la cátedra, ya en el mitin desenmascaremos á estos perturbadores de oficio, que hostigados por los antros infernales, llamados logias masónicas, trabajan con satánico empeño para arrancar de nuestro suelo la fe y la religión de nuestros mayores. Así como un impio en Francia dijo, que el peor enemigo era el clericalismo, nosotros los católicos debemos tener por enemigo, el peor de todos, el masonismo, y debemos reunir nuestros huestes para combatirlo á muerte. ¡Guerra pues sin tregua ni descanso á la Masonería! Es el peor enemigo de Cristo y de su Iglesia, es engendro de Satanás, de aquel angel orgulloso y rebelde á Dios, que, al verse hundido en los antros infernales, trabaja con rabia inaudita para lograr que el hombre se rebele también contra su Dios y Criador. ¡Católicos! ¡Guerra á la Masonería! ¡Guerra á los masones que son los peores enemigos de los católicos!

Por ser la primera, demasiado he abusado de su bondad, otro día continuaré desenmascarando á esta proterva secta, causa de todos los males que han afligido y afligen á España.

Soy de V. at^o. S. S. *in Corde Jesu*.
q. l. b. l. m.

MODESTO VIDAL.

Celador del Apostolado de la Oración.

Barcelona, 21-3-1903

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 5.—De Mahón, vapor «Menorquín», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips., 0 pas. y efectos.

Día 6.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. J. Soliveras con 6 trips. y efectos.

Día 6.—De Barcelona, goleta «Dalentina», de 89 tons., pat. J. Pons. con 6 trips. y efectos.

Despachados

Día 5.—Para Barcelona, vapor «Menorquín», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips., 14 pas. y efectos.

Día 6.—Para Carloforte, bergantin «Chile», de 100 tons., pat. M. Mir, con 10 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 31.—De Barcelona telegrafian diciendo que se encuentra enfermo el alcalde de dicha ciudad, señor Monegal, habiéndose encargado de sustituirle un teniente alcalde.

Afirmase que el Sr. Monegal se resiste á presidir la sesión del Ayuntamiento.

Madrid, 1.º—Telegrafían de Salamanca que el inspector de policía, Sr. Beaito, abofeteó á un estudiante.

Con tal motivo una comisión de escolares fué á conferenciar con el Gobernador, el cual les desatendió.

Entonces los estudiantes, reunidos en manifestación, apedrearon el edificio del Gobierno civil, causando varios destrozos.

Resultaron heridos el segundo inspector de policía y un guardia civil.

Reina gran efervescencia, temiéndose sea presagio de nuevos desórdenes.

La benemérita se encuentra preparada para lo que pueda ocurrir.

Madrid, 1.º—París.—La «Libre Parole» dice que el obispo de Orleans ha declarado que el cierre de las escuelas congregacionistas constituye una extralimitación del poder, un atentado al derecho y una violación de la ley.

Madrid, 2.—Telegrafía el Gobernador civil de Valencia que ha denunciado al periódico «El Radical» por los ataques que dirige á la Guardia civil.

Madrid, 2.—Valencia.—La benemérita disolvió ayer varios grupos, entre ellos de estudiantes.

Una comisión de huertanos se ha ofrecido al Gobernador para ayudar á restablecer el orden.

Madrid, 2.—El Consejo de ministros examinó, además de otras rebajas, las introducidas en los presupuestos de Guerra, Marina y Gobernación.

Entre las de Guerra se reduce el contingente del ejército á 90.000 hombres.

Madrid, 2.—Para saludar al Rey Eduardo VII, ayer salió de Cadiz para Lisboa el acorazado «Pelayo».

Madrid, 3.—Tánger.—Continúa en Fez la pública tranquilidad.

No es cierto que el Roghi haya regresado á Tazza, sino que sigue en el territorio del Riff.

Está en vías de arreglo el conflicto existente entre las kábilas de Anghera y las del Riff.

Madrid, 3.—Los estudiantes de esta corte, haciendo causa común con los de Valencia, se han reunido en la Universidad, en actitud poco tranquilizadora.

Avisado de ello el Gobernador fué á dicho centro para apaciguarlos, siendo recibido á silbidos; desengancharon los caballos del carruaje, y en número de unos dos mil recorrieron las principales calles, y haciendo alto frente el ministerio de la Gobernación y se dirigieron á la presidencia del Consejo cuyo edificio han apedreado. La policía ha cargado contra ellos, sable en mano, resultando varios guardias heridos.

Han sido detenidos siete estudiantes.

Madrid, 3.—Telegrama oficial de Salamanca dice que reina completa tranquilidad y que mañana tendrá lugar el entierro de los estudiantes muertos en los sucesos ocurridos en la población.

El fúnebre acto lo presidirá el Gobernador, el cual ha ordenado que no haya ninguna fuerza apostada por calles donde debe pasar el entierro.

Barcelona, 3.—A consecuencia de la huelga de aprestadores, los blanqueadores se han visto obligados á suspender sus tareas siendo muchos los obreros de distintas fábricas que se encuentran sin trabajo.

Hoy ha salido para Madrid el exgobernador civil señor Espinosa de los Monteros.

Madrid, 4.—Continúan los grupos escolares reorganizándose.

La policía con facilidad los dispersa.

Se han tomado prudentes precauciones.

Madrid, 4.—En la plaza de la Cebada ha sido insultada por los grupos de estudiantes una pareja de la guardia civil que se dirigía al servicio. Esta ha cargado sobre ellos resultando un policía contuso y la detención de dos alborotadores.


ANUNCIOS

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores bilicosos.

Únicos Agentes en España: Sres. J. UELACH Y C. - Barcelona.

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que debiendo confeccionarse durante el próximo mes de Mayo los apéndices al amillamiento de esta localidad y que han de servir de base para el repartimiento de las contribuciones territorial por rústica, pecuaria y urbana correspondientes al año 1904, en conformidad á lo que preceptúa al artículo 1.º del R. D. de 4 de Enero de 1900, se advierte y previene á cuantos propietarios, así vecinos como forasteros, que hayan sufrido alteración en su riqueza inmueble por cualquiera de las causas que se determinan y relacionan en el artículo 48 del Reglamento vigente de 30 de Septiembre de 1885 y no hayan cumplido ya las prescripciones señaladas en el artículo 45 del mismo, lo verifiquen durante el actual mes de Abril, presentando las declaraciones de alta ó baja, con la documentación justificativa á fin de ser incluidas en el inmediato apéndice y salvar toda responsabilidad que en otro caso podrian incurrir.

Ciudadela, 7 de Abril de 1903.

El Alcalde,

Joaquin Comella.

Alcaldia de Ciudadela

Hallándose confeccionados los repartimientos de Consumos de los habitantes del extrarradio de este término municipal, correspondiente al actual año 1903, se hallarán de manifiesto al público en la Ad-

ministración municipal, calle del Conquistador n.º 8, á efectos de reclamación, por el plazo de quince dias, á contar desde la inserción del presente anuncio, transcurrido dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela 24 Marzo 1903.

El Alcalde,

Joaquin Comella.

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MENORCA, CAPITAN DEL PUERTO DE MAHÓN.

Hago saber: Que según lo prevenido en el punto 3.º de la R. O. de 17 de Febrero último inserta en el «Boletín Oficial» n.º 24 del 28 Marzo 1903, se declara de generalidad y aplicable á la pesca con dinamita ó cualquier otro explosivo, lo dispuesto para la pesca con el arte llamado de la traña, fuera de los límites marcados de la ría de Vigo.

En su consecuencia los que sean cogidos usando dinamita para la pesca serán castigados con multa que podrá ascender á 250 pesetas según la entidad de su falta.

Mahón 2. Abril de 1903.

EMILIO GUITAR, Rubricado.

Es Copia.

PEDRO COSTA.

D. PEDRO COSTA Y LLOBERA, TENIENTE DE NAVIO, JUEZ INSTRUCTOR DE LA CAUSA QUE SIGUE POR APREHENSION DE UN FALUCHO SIN FOLIO NI REOS, APRESADO EN CALA MORELLA LA TARDE DEL 30 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO CON TABACO.

Habiendo por providencia de esta fecha, acordado recibir declaración á cualquier

persona que sepa quien fuere el dueño de dicha embarcación ó quienes la tripularan se les cita por el presente para que en el término de diez dias á contar de la publicación del presente comparezcan en este Juzgado de Instrucción á prestar declaración.

Ciudadela, 6 de Abril de 1903.

PEDRO COSTA.

SOCIEDAD MONTE-TORO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta General extraordinaria para el día 23 del corriente á las doce en el domicilio social con objeto de que se le conceda la autorización á que se refiere el número 9 del artículo 27 de los Estatutos, y se acuerde el tipo de emisión de la segunda serie de acciones.

Si para dicho día no se reuniese número suficiente de acciones queda convocada para el día 30 á la misma hora, en cuyo día se tomará acuerdo sea cual fuere el número de los asistentes.

Mercadal, 7 Abril de 1903.

El Presidente, JOSÉ DE OLIVES.

PARA VENDER

Lo esta la casa número 9 de la Plaza Nueva, esquina á la calle de Curniola con puerta accesoria á la misma.

Para mas informes dirigirse á la calle de Negrete número 61.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero; oro y brillante, ptas. 50; idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem idem (9 brillantes) idem 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem 25 idem. Pendientes (par) para señoras, idem idem 25 idem; idem para señora, idem idem, 50 idem; idem para idem, (brillantes gruesos) 100 idem; idem para niñas, (verdadero regalo) 25 idem.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Flouncia, brillantes Am; Alaska pesetas 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am; Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 103, Milan (Italia).